

Guía docente de Microeconomía II

Programa conjunto RR.LL. y RR.HH. + ADE

Curso 2019-2020

Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo

Universidad de Valladolid

Prof.: Juan Carlos Frechoso Remiro





Asignatura	Microeconomía II		
Materia	Análisis Económico		
Módulo	—		
Titulación	Programa conjunto RR.LL y RR.HH. + ADE		
Plan	481	Código	41970
Periodo de impartición	Cuarto semestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Segundo
Créditos ECTS	Seis		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Juan Carlos Frechoso Remiro		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	juancfre@ea.uva.es; 975 12 93 29		
Horarios de tutorías	Disponibles en la web de la UVa y en la puerta del despacho.		
Departamento	Economía Aplicada		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Microeconomía II es la natural continuación de la asignatura *Microeconomía I*. Tras estudiar los comportamientos individuales de las familias y de las empresas, se han de analizar sus efectos en el medio en que ambos agentes contactan: el mercado. Es en este ámbito, el mercado, en el que se centra *Microeconomía II* para explicar los principios básicos de su funcionamiento.

Para ello, en primer lugar, se analizan los principales tipos de mercados de bienes, desde la competencia perfecta, hasta el monopolio, pasando por la competencia monopolística y el oligopolio, y atendiendo a distintos comportamientos empresariales en relación con el precio. Posteriormente, se consideran los mercados de factores, prestando una especial atención al mercado de trabajo por sus implicaciones económicas y sociales. En el tercer bloque se da un salto cualitativo, al abandonar la metodología del equilibrio parcial e introducirnos en el equilibrio general y en los conceptos básicos de la Economía del bienestar. Finalmente, se reflexiona sobre las situaciones en que el mercado no funciona de manera eficiente y en las maneras de solventar los fallos del mercado, especialmente de aquellos más frecuentes e importantes.

1.2 Relación con otras materias

Microeconomía II tiene una relación natural con las asignaturas previamente cursadas en la materia Análisis Económico, *Introducción a la Economía* y *Microeconomía I*, de las que toma sus



enseñanzas para profundizar en el análisis de los mercados, y con la asignatura *Macroeconomía*, a la cual aporta principios básicos y resultados que facilitan la comprensión del comportamiento conjunto de los consumidores y de las empresas del país.

Adicionalmente, por su carácter técnico, la asignatura incluye algunos componentes matemáticos, como también hay otros relacionados indirectamente con el Marketing.

1.3 Prerrequisitos

No se han establecido requisitos previos para cursar la asignatura. Sin embargo, dado su carácter técnico, es aconsejable que el estudiante posea o desarrolle rápidamente una cierta destreza con el cálculo diferencial y la optimización. Adicionalmente, como es habitual en las asignaturas de Análisis Económico, debe dominar la representación gráfica de funciones económicas.

2. Competencias

2.1 Generales

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos aspectos que se sitúan en la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.



2.2 Específicas

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

2.3 Transversales

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T2. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.

T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

T6. Gestionar de forma eficiente el tiempo, así como planificar y organizar los recursos disponibles estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.

3. Objetivos

Los alumnos de la asignatura deberán lograr comprender los mecanismos de formación de los precios en los mercados individuales tanto de bienes como de factores productivos.

Deberán conocer el funcionamiento de las diferentes estructuras de mercado de bienes y de factores en condiciones de equilibrio parcial.

Llegarán a manejar modelos sencillos de economías en un entorno de equilibrio general competitivo.



Conocerán los límites de la eficiencia del mercado a la hora de asignar los recursos económicos, cuáles son los principales fallos del mercado y los problemas que puede suponer su corrección.

Así mismo, deberán conseguir la destreza necesaria para su manejo, bien efectuando ejercicios de estática comparativa basados en los modelos aprendidos, bien reformulando los modelos básicos con supuestos ligeramente diferentes.

Deberán, además, llegar a ser capaces de aplicar los principios básicos aprendidos para diagnosticar y explicar de forma razonada problemas sencillos de índole microeconómico relacionados con los tópicos estudiados.

Así mismo, el estudio y la resolución de asignaciones de casos prácticos sobre tópicos de microeconomía, ya sea de forma individual, ya sea en equipos de trabajo, les ayudará a adquirir la capacidad de gestionar eficientemente el tiempo y la habilidad de obtener frutos mutuamente ventajosos del trabajo en equipo.

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Mercados de bienes

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Por falta de tiempo o de pericia, o porque nos resultaría mucho más costoso obtenerlos, no producimos la mayoría de los bienes y servicios que consumimos. Acudimos a las empresas y a los profesionales para conseguir casi todos los productos. Es decir, vamos al mercado en busca de los bienes que necesitamos con el deseo de que su precio sea asequible para nosotros.

En este bloque, clasificaremos los mercados según distintas tipologías, si bien nos centraremos en los más usuales: los que están compuestos por un gran número de demandantes. Iniciaremos el estudio con el mercado de competencia perfecta, el primero que aparece en la literatura económica y que sirve de referencia en el análisis de los demás. En segundo lugar, estudiaremos el caso opuesto, el del monopolio, e indagaremos en las distintas estrategias empresariales que éste puede adoptar. Como casos intermedios de los dos anteriores, aparecen la competencia monopolística y el oligopolio. En la primera veremos la importancia que tiene la diferenciación del producto, mientras que en el segundo observaremos nuevamente distintos comportamientos empresariales, así como la relevancia de la ubicación del establecimiento.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el bloque, el estudiante será capaz de:

- Determinar el tipo de mercado de un producto.
- Representar gráficamente la situación de equilibrio de un mercado.
- Calcular el equilibrio de un mercado.
- Elegir entre varias estrategias de precios para su empresa.



- Discernir sobre la conveniencia de llegar a un acuerdo con un competidor.
- Aplicar correctamente los modelos teóricos a la realidad de una empresa.

c. Contenidos

Tema 1. Introducción

Definición de mercado. Tipos de mercados.

Tema 2. El mercado perfectamente competitivo

Caracterización. El equilibrio a corto plazo. El equilibrio a largo plazo. La eficiencia del mercado perfectamente competitivo.

Tema 3. El monopolio

Definición y causas del monopolio. El monopolio maximizador del beneficio con precio único: equilibrio, pérdida de eficiencia y debate sobre la legislación antimonopolio. Monopolios discriminadores de precios. El monopolio maximizador de los ingresos. El monopolio maximizador de la producción. El monopolio multiplanta.

Tema 4. La competencia monopolística

Caracterización. El equilibrio a corto plazo. El equilibrio a largo plazo. El debate sobre la publicidad.

Tema 5. El oligopolio.

La interrelación entre las empresas: la teoría de los juegos. El cártel. El modelo de Cournot. El modelo de Bertrand. El modelo de Stackelberg. El modelo de Bain. El modelo de Hotelling.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.

Clases prácticas.

Seminarios.

Trabajo individual y grupal no presencial.

Método de casos.

e. Plan de trabajo

Los contenidos teóricos serán desarrollados en clase mediante lecciones magistrales. En las clases prácticas se resolverán problemas numéricos y algunos casos, reales y simulados, para una mejor comprensión de los modelos teóricos. Para fomentar que el estudiante sea capaz de aplicar los modelos a situaciones reales, otros casos serán resueltos en los seminarios. Adicionalmente, tanto para comprender los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, como para un eficaz estudio de los casos, el estudiante deberá trabajar individual y colectivamente fuera del horario de clases.



f. Evaluación

La evaluación de este bloque seguirá lo establecido en el apartado 7, Sistemas de calificaciones, de esta guía.

g. Bibliografía básica

R. H. Frank. *Microeconomía y conducta*. 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill, 2005. Caps. 11, 12 y 13.
R. S. Pindyck y D. L. Rubinfeld. *Microeconomía*. 9ª ed. Madrid: Pearson, 2018. Caps. 10, 11 y 12.
Hal R. Varian. *Microeconomía intermedia: un enfoque actual*. 8ª ed. Barcelona: Antoni Bosch, 2011. Caps. 24, 25, 27, 28 y 29.

h. Bibliografía complementaria

J. M. Perloff. *Microeconomía*. 3ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2004. Caps. 8, 10, 12, 13 y 14.
P. Krugman y R. Wells. *Introducción a la Economía. Microeconomía*. Barcelona: Reverté, 2006. Caps. 14.
N. G. Mankiw. *Principios de Economía*. 4ª ed. Madrid: Thomson, 2007. Cap. 17.

i. Recursos necesarios

El estudiante necesitará un ordenador con acceso a Internet para acceder al Campus Virtual de la UVa, donde se desarrollarán algunos casos.

Bloque 2: Mercados de factores

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Para la producción de los bienes y servicios que comercializa, la empresa necesita utilizar una serie de factores productivos que obtiene en el mercado. De los distintos recursos empleados por la empresa, este bloque se fija en el trabajo, primero, por ser imprescindible para aprovechar los demás y, segundo, por la importancia que su contratación tiene en la economía y la sociedad de un país.

Presuponiendo que, en cualquier tipo de mercado, existen multitud de trabajadores dispuestos a ser contratados por las empresas, analizaremos, en primer lugar, la situación producida cuando también existen muchos demandantes de trabajo. Como ocurre con los mercados de bienes, los resultados nos permitirán analizar comparativamente otras situaciones, como son las producidas cuando hay varios demandantes (oligopsonio) o, incluso, solamente uno (monopsonio). Igualmente, nos permitirá apreciar el efecto económico de la participación de los sindicatos en el mercado.



b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el bloque, el estudiante será capaz de:

- Determinar el tipo de mercado de un factor productivo.
- Representar gráficamente el equilibrio de un mercado laboral.
- Calcular el equilibrio de un mercado laboral.
- Analizar la conveniencia económica y social de la existencia de sindicatos.
- Aplicar correctamente los modelos a la realidad social.

c. Contenidos

Tema 6. Mercados de factores productivos.

Mercado perfectamente competitivo. Monopsonio. Oligopsonio. El efecto de los sindicatos: poder monopólico y monopolio bilateral.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.

Clases prácticas.

Seminarios.

Trabajo individual y grupal no presencial.

Método de casos.

e. Plan de trabajo

Los contenidos teóricos serán desarrollados en clase mediante lecciones magistrales. En las clases prácticas se resolverán problemas numéricos y algunos casos, reales y simulados, para una mejor comprensión de los modelos teóricos. Para fomentar que el estudiante sea capaz de aplicar los modelos a situaciones reales, otros casos serán resueltos en los seminarios. Adicionalmente, tanto para comprender los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, como para un eficaz estudio de los casos, el estudiante deberá trabajar individual y colectivamente fuera del horario de clases.

f. Evaluación

La evaluación de este bloque seguirá lo establecido en el apartado 7, Sistemas de calificaciones, de esta guía.

g. Bibliografía básica

R. H. Frank. *Microeconomía y conducta*. 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill, 2005. Caps. 14 y 15.

J. M. Perloff. *Microeconomía*. 3ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2004. Caps. 15 y 16.



h. Bibliografía complementaria

R. S. Pindyck y D. L. Rubinfeld. *Microeconomía*. 9ª ed. Madrid: Pearson, 2018. Caps. 10, 14 y 17.

i. Recursos necesarios

El estudiante necesitará un ordenador con acceso a Internet para acceder al Campus Virtual de la UVa, donde se desarrollarán algunos casos.

Bloque 3: Equilibrio general y Economía del bienestar

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Tanto los bienes y servicios, como los factores productivos, se obtienen de manera más o menos competitiva. Ni es posible que todos los consumidores adquieran la prenda más barata en unas rebajas, ni todas las empresas pueden contratar al mejor ejecutivo del mundo. Hay una cierta rivalidad en toda transacción económica.

El equilibrio general muestra cómo los consumidores y los productores llegan a acuerdos mutuamente beneficiosos para las partes, y cómo, a partir de los acuerdos alcanzados por los consumidores, por un lado, y los productores, por otro, sería posible establecer el conjunto de bienes y servicios producidos por una economía o intercambiados con el exterior.

En base a ese último resultado, se construye la Economía del bienestar, del que este bloque solo mostrará las ideas más básicas: el modo en que se maximizaría el bienestar social y la imposibilidad de construir una función de bienestar social bajo ciertos principios democráticos.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el bloque, el estudiante será capaz de:

- Representar gráficamente el proceso de intercambio entre dos agentes económicos.
- Determinar las situaciones óptimas y mejorables económicamente.
- Comprender la importancia económica de las relaciones exteriores.
- Representar gráficamente la elección socialmente óptima.
- Elegir el sistema de votación más ventajoso para sus intereses.

c. Contenidos

Tema 7. Equilibrio general.

El modelo de intercambio puro. El modelo de producción. Equilibrio general en la producción y el consumo.

Tema 8. Economía del Bienestar



Las funciones de bienestar social. La elección socialmente óptima. El teorema de la imposibilidad de Arrow.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.
Clases prácticas.
Seminarios.
Trabajo individual y grupal no presencial.
Método de casos.

e. Plan de trabajo

Los contenidos teóricos serán desarrollados en clase mediante lecciones magistrales. En las clases prácticas se resolverán algunos casos, reales y simulados, para una mejor comprensión de los modelos teóricos. Para fomentar que el estudiante sea capaz de aplicar los modelos a situaciones reales, otros casos serán resueltos en los seminarios. Adicionalmente, tanto para comprender los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, como para un eficaz estudio de los casos, el estudiante deberá trabajar individual y colectivamente fuera del horario de clases.

f. Evaluación

La evaluación de este bloque seguirá lo establecido en el apartado 7, Sistemas de calificaciones, de esta guía.

g. Bibliografía básica

R. H. Frank. *Microeconomía y conducta*. 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill, 2005. Cap. 16.

h. Bibliografía complementaria

R. S. Pindyck y D. L. Rubinfeld. *Microeconomía*. 9ª ed. Madrid: Pearson, 2018. Cap. 16.
Hal R. Varian. *Microeconomía intermedia: un enfoque actual*. 8ª ed. Barcelona: Antoni Bosch, 2011. Caps. 31 a 33.

i. Recursos necesarios

No son necesarios recursos adicionales a los habituales.

Bloque 4: Fallos del mercado

Carga de trabajo en créditos ECTS:



a. Contextualización y justificación

Los mercados no siempre actúan de manera tan perfecta como expone de forma simplificada la Teoría Económica. Hay veces en que se provocan efectos, positivos o negativos, en agentes que no intervienen en el intercambio, en que se sobreexplotan los recursos naturales, en que un agente económico posee más información que otro, o en que no resulta beneficioso producir un bien para la iniciativa privada. En estas ocasiones, se produce un fallo del mercado.

Este bloque analiza las consecuencias de los principales fallos del mercado y explica las soluciones que se pueden articular para solventarlas. En el apéndice, a modo de contrapeso, se estudian las razones de que el estado también tenga fallos en su intervención económica.

b. Objetivos de aprendizaje

Al finalizar el bloque, el estudiante será capaz de:

- Concretar el tipo de fallo existente en un mercado.
- Explicar las consecuencias derivadas de tal fallo.
- Prever los efectos provocados por una solución al fallo del mercado.
- Explicar las posibles razones de un fallo del estado.

c. Contenidos

Tema 9. Los fallos del mercado

Concepto y tipos de fallos del mercado. Las externalidades. Los bienes públicos. Los derechos de propiedad: bienes comunes. La asimetría en la información. Moralidad y mercados repugnantes. Apéndice: Los fallos del estado.

d. Métodos docentes

Clases teóricas.

Clases prácticas.

Seminarios.

Trabajo individual y grupal no presencial.

Método de casos.

e. Plan de trabajo

Los contenidos teóricos serán desarrollados en clase mediante lecciones magistrales. En las clases prácticas se resolverán algunos casos, reales y simulados, para una mejor comprensión de los modelos teóricos. Para fomentar que el estudiante sea capaz de aplicar los modelos a situaciones reales, otros casos serán resueltos en los seminarios. Adicionalmente, tanto para



comprender los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, como para un eficaz estudio de los casos, el estudiante deberá trabajar individual y colectivamente fuera del horario de clases.

f. Evaluación

La evaluación de este bloque seguirá lo establecido en el apartado 7, Sistemas de calificaciones, de esta guía.

g. Bibliografía básica

R. S. Pindyck y D. L. Rubinfeld. *Microeconomía*. 9ª ed. Madrid: Pearson, 2018. Cap. 18.
 R. H. Frank. *Microeconomía y conducta*. 5ª ed. Madrid: Mc-Graw-Hill, 2005. Caps. 17 y 18.
 J. M. Perloff. *Microeconomía*. 3ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2004. Cap. 19.

h. Bibliografía complementaria

J. M. Perloff. *Microeconomía*. 3ª ed. Madrid: Pearson Educación, 2004. Caps. 18 y 20.
 Hal R. Varian. *Microeconomía intermedia: un enfoque actual*. 8ª ed. Barcelona: Antoni Bosch, 2011. Caps. 34, 36 y 37.
 Alvin E. Roth. "Repugnance as a Constraint on Markets". *Journal of Economic Perspectives*, vol. 21, nº 3, Summer 2007, pp. 37-58. (En <http://web.stanford.edu/~alroth/papers/Repugnance.pdf>)

i. Recursos necesarios

No son necesarios recursos adicionales a los habituales.

Planificación temporal

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1. Mercados de bienes	3	Desde inicio de curso hasta finales de marzo
Bloque 2. Mercados de factores	1	Desde finales de marzo hasta principios de abril
Bloque 3. Equilibrio general y Economía del bienestar	1	Mediados y final de abril
Bloque 4. Los fallos del mercado	1	Mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En esta asignatura se aplicarán los siguientes métodos docentes:

- Lección magistral participativa. Se empleará en las clases teóricas.
- Resolución de problemas. Método utilizado en las clases prácticas.



- Aprendizaje basado en problemas. Utilizado en los seminarios.
- Caso. Método utilizado en los seminarios y en el caso obligatorio.
- Aprendizaje cooperativo. Empleado en las tareas de carácter grupal.
- Aprendizaje inverso. Para quienes no puedan acudir regularmente al aula.

Los principios metodológicos que guiarán el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura se enumeran a continuación:

- Aprendizaje centrado en el estudiante.
- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje creativo.
- Retroalimentación.
- Trabajo en equipo.
- Formación inclusiva.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	35	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	15		
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	40%	Se exige un mínimo de tres puntos, sobre diez posibles, para superar la asignatura.
Caso	40%	Se exige un mínimo de tres puntos, sobre diez posibles, para superar la asignatura.
Portafolio	20%	

Para superar la asignatura, tanto en la primera, como en la segunda convocatoria, se exige:

- Obtener tres o más puntos, sobre diez posibles, en alguno de los exámenes escritos, bien sea el correspondiente a la primera convocatoria, bien sea el de la segunda.
- Obtener tres o más puntos, sobre diez posibles, en el caso.
- Que la nota media ponderada de las calificaciones en el examen, el caso y el portafolio sea cinco o más puntos.



En la segunda convocatoria,

- Deberán realizar el examen correspondiente quienes no se hubieran presentado o hubieran conseguido menos de tres puntos, sobre diez posibles, en el examen de la primera convocatoria, así como quienes hubieran conseguido una calificación entre tres y cinco puntos y hubieran conseguido cinco o más puntos en el caso.
- Deberán resolver aplicaciones adicionales para mejorar su nota del caso quienes hubieran conseguido menos de tres puntos, sobre diez posibles, en él durante la primera convocatoria, así como quienes hubieran conseguido una calificación entre tres y cinco puntos y hubieran superado el examen escrito de la primera convocatoria.
- Para asegurar el aprobado final, se recomienda realizar el examen a quienes, en la primera convocatoria, obtuvieran entre tres y cinco puntos tanto en el examen escrito como en el caso.
- Con el mismo fin, se recomienda resolver las aplicaciones adicionales a quienes, en la primera convocatoria, obtuvieran entre tres y cinco puntos en el caso y hubieran suspendido el examen escrito.
- Por su naturaleza, la calificación del portafolio en la segunda convocatoria coincidirá con la obtenida en la primera convocatoria.

Los **exámenes escritos** constarán de preguntas de desarrollo teórico, de aplicación de los contenidos de la asignatura y de problemas numéricos semejantes a los resueltos en clase. El número de preguntas oscilará entre dos y cinco.

El **caso** se referirá a una problemática real o imaginada que el estudiante deberá solucionar de manera cooperativa con los miembros de su equipo de trabajo. De su contenido y sus criterios específicos de evaluación se informa en el curso virtual alojado en el Campus Virtual de la UVa.

En la segunda convocatoria se ofrecerán **actividades adicionales** al estudiante que necesite mejorar la calificación del caso. Esas actividades adicionales requerirán la aplicación teórica o práctica de los contenidos de la asignatura. De sus contenidos y criterios específicos se informa en el curso virtual alojado en el Campus Virtual de la UVa.

El **portafolio** estará compuesto por tres actividades que serán resueltas en el aula. De su contenido y sus criterios específicos de evaluación se informa en el curso virtual alojado en el Campus Virtual de la UVa.

8. Consideraciones finales

Salvo en los casos previstos por la legislación vigente, el estudiante que no hubiera superado la asignatura al finalizar el curso académico, no podrá alegar derecho alguno respecto de las calificaciones obtenidas, cualquiera que sea el instrumento de evaluación en el que se quisiera sustentar tal derecho, en los siguientes cursos en que se matriculara en la asignatura. Dicho de otro modo, más coloquial, **no se guarda ninguna calificación parcial de un curso para otro.**

No obstante, para la segunda convocatoria, se conservará la calificación del examen o del caso si alguna de estas partes fuera superada en la primera convocatoria.